

Informe del Comisario

A los Accionistas de UNIDAL ECUADOR S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.14.5.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías", en mi calidad de Comisario Principal de **UNIDAL ECUADOR S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

He obtenido de su administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgare necesario examinar e investigar.

He revisado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía **UNIDAL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2017.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por IASB y vigentes en el Ecuador en el año 2017. La Administración de la Compañía es la encargada de diseñar, implementar y de mantener los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la razonabilidad de los saldos en los libros contables y basado en mi revisión, emitiré la opinión correspondiente sobre los estados financieros de la compañía **UNIDAL ECUADOR S.A.** por ejercicio económico 2017.

Pruebas efectuadas

Como parte de mi revisión, efectué varias pruebas sobre el cumplimiento de la compañía **UNIDAL ECUADOR S.A.**, y/o sus Administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Si la correspondencia, los libros de Actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Si el control interno contable, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial.

- Si los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.
- Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes a la fecha y surgen de los registros contables de la Compañía. En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento; y, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y procesos técnicos.

Resultados de pruebas efectuadas

- ✓ Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de la compañía **UNIDAL ECUADOR S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.
- ✓ No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
- ✓ El control interno implementado por la Administración de la Compañía es adecuado, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo, y un oportuno control empresarial.
- ✓ La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones laborales y patronales de conformidad con las exigencias del Instituto de Seguridad Social y el Ministerio de Relaciones Laborales.
- ✓ Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento de ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.
- ✓ Adjunto a este informe los principales indicadores financieros de la compañía, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017. Los índices financieros han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencias que amerite su revelación.
- ✓ Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

UKLES XAVIER PARRALES SOLIS
Consultor Financiero - Contable
Guayaquil- Ecuador

Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros que acompañan el presente informe, representan razonablemente todos los aspectos importantes de la situación financiera de la compañía **UNIDAL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2017 de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2017.



C.P.A. UKLES XAVIER PARRALES SOLIS
Comisario principal

UNIDAL ECUADOR S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Valores expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVO	31.12.2017
ACTIVO CORRIENTE	
Electivo y equivalentes de efectivo	811.390
Créditos por ventas	4.333.087
Otros créditos	372.168
Existencias	3.055.079
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	8.571.724
ACTIVO NO CORRIENTE	
Propiedad, planta y equipos	62.428
Propiedades de inversión	62.624
Activos intangibles	38.835
Otros créditos	16.575
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	180.462
TOTAL DEL ACTIVO	8.752.186

PASIVO Y PATRIMONIO	31.12.2017
PASIVO CORRIENTE	
Anticipos de clientes	9.764
Cuentas por pagar comerciales y otras deudas	6.797.102
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	6.802.866
PASIVO NO CORRIENTE	
Obligaciones por beneficios de retiro del personal	455.533
Cuentas por pagar comerciales y otras deudas	45.096
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	500.629
TOTAL DEL PASIVO	7.303.495
PATRIMONIO	
Capital y reservas	
Capital social	2.315.484
Resultados acumulados	-866.793
TOTAL DEL PATRIMONIO	1.448.691
TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO	8.752.186

UNIDAL ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Valores expresados en dólares estadounidenses)

	31.12.2017
Ventas de bienes	15.004.921
Costo de venta	(10.833.839)
GANANCIA BRUTA	4.171.282
Gastos de comercialización	(3.221.146)
Gastos de administración	(454.450)
Otros ingresos – neto	90.064
RESULTADO OPERATIVO	585.750
Ingresos financieros	6.961
Gastos financieros	(135.140)
RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS	(128.185)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	457.565
Impuesto a las ganancias	(223.300)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	234.265
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO	
Partidas que no se reclasificarán a resultados	
Ganancias actuariales de planes de beneficios definidos	9.323
Total de partidas que pueden ser reclasificadas a resultados	9.323
UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	243.588

Guayaquil, 18 de abril del 2018

UNIDAL ECUADOR S.A.
RATIOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Razón corriente	Activo Corriente	8.571.724	1,25	Veces
	Pasivo Corriente	6.802.866		
Razón de endeudamiento	Pasivo total	7.303.495	84%	Porcentajes
	Activo total	8.752.186		
Recursos	Pasivo total	7.303.495	5,05	Veces
	Patrimonio	1.448.691		
Índice estructural	Patrimonio	1.448.691	17%	Porcentajes
	Activo total	8.752.186		

Descripción de indicadores

Razón corriente: Mide la capacidad de la compañía para atender sus obligaciones a corto plazo.

Razón de endeudamiento: Muestra el porcentaje de la empresa que pertenece a los acreedores.

Recursos: Mide la relación de los recursos aportados por los acreedores en comparación con los recursos aportados por los accionistas.

Índice estructural: Mide el crecimiento patrimonial de los accionistas en comparación con los recursos disponibles de la Compañía.